



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Ciudad Universitaria**  
**Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.**

## AVISO DE LICITACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 13-2019-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS":**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 13-2019-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar deberán adquirir el Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) pagando la cantidad de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** no reembolsables, esta suma deberá pagarse en las ventanillas del **BANCO LAFISE**, ubicada en el Primer Piso del antiguo Edificio Administrativo de la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.- Este documento también podrá ser examinado en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).

El Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) estará disponible a partir del día miércoles diecinueve (19) de junio de 2019, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. en las oficinas del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicadas en el SEXTO nivel del edificio Rectoría-Administrativo **ALMA MATER**, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C. la entrega del documento se efectuará contra la presentación del comprobante de pago.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **LUNES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2019**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las Ofertas, por un monto equivalente al menos por el Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

### CONSULTAS:

Para consultas o información diríjase al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR-INTERINO- UNAH**



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN**  
**MATERIA DE EXTORSION**

## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J4-266-2018**, instruido contra el señor **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO JPL-23**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO JPL-23**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 13 de junio del año 2019.

**ABG. MARY SAUCEDA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL**  
**NACIONAL EN MATERIA PENAL**  
**SALA SEGUNDA**

## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-5-45-2018** acumulado con el **TS/JN-2-08-2019** instruido contra los **RUDY ALEJANDRO LUQUE SANCHEZ, DIEGO FRANCISCO FLORES TORRES, NELSON DANIEL RODRIGUEZ LAGOS, LIZETH GUADALUPE MENDEZ SIERRA y NORMAN ARIEL CHAVEZ TORRES** a quienes se les acusa por el delito de a quienes se les suponen responsables de los delitos de **ASESINATO Y ASOCIACION ILICITA en perjuicio de los señores JORGE ALBERTO CARCAMO, JOSE MARTINEZ PORTILLO, JORGE ALBERTO REYES BONILLA, OSCAR ORLANDO COREA LOPEZ, KEVIN FERNANDO FUNEZ VARELA. MANUEL ADOLFO NUÑEZ, DARWIN GEOVANY MARADIAGA, EDIE EFRAIN ALEMAN SANDOVAL, CARLOS NUÑEZ VELASQUEZ, OSCAR JOSUE LOZANO RUIZ, ORLIN YUNEY FLORES LAINEZ, JESUS BACA GIRON, CRISTIAN RENIERY GARCIA y en LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE G-0301-206 Y TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE QV-50**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueden localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 8:30 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán, 14 de junio del año 2019.

**ABG. OSIRIS NINOSKA CASTELLANOS**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL**  
**NACIONAL EN MATERIA PENAL**

## AVISO

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la Publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento al Agente del Ministerio Público **ALBERTO JOSUÉ FUNEZ OYUELA**, la Orden Judicial de que se presente el día: **MARTES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.) EN LA SALA 1 DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA**, a fin de que comparezcan a la continuación de la Audiencia de Juicio Oral y Público como perito, en la causa instruida contra los señores: **1) VIRGINIA LAÍNEZ LAÍNEZ.- 2) JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ HERRERA**, por suponerlos responsables de la comisión del delito de **TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS** en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**, contenido en el expediente **TS/JN 1-86.2018** Acumulado 3-107-2018; esto en virtud de lo ordenado en audiencia de fecha doce (12) de Junio del presente año, lo anterior para que se presente a este Tribunal a ratificar dos (02) Actas de lecturas de Derecho y un Acta de Decomiso realizado a un vehículo turismo marca Kia, modelo Spectra. color Blanco, con placas PDV 4097.- **CÚMPLASE.**

**ABG. JUAN ALBERTO CÁRCAMO**  
**SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON**  
**COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL.**